

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA**

- 7302** *OBRAS Y EDIFICACIONES SEIXO, S.L.*
INYEUROPA, S.L.
OBYSER GESTIÓN, S.L.
GRUPO PROINSA AMG, S.L.
OBRAINCO PROMOCIONES E INVERSIONES INMOBILIARIAS, S.L.
PROINSA INTERNACIONAL TRADE, S.L.
GRUPO OBRAINCO, S.L.
ÁLVARO MÉNDEZ GIL Y PROFESSIONAL INTERSERVICES, S.A.

Don Francisco Ruiz Paullada, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social número 3 de Pontevedra,

Hago saber: Que en el procedimiento ejecución 228/09 de este Juzgado de lo Social, seguido a instancia de Cheikh Kane en reclamación de cantidad contra Obras y Edificaciones Seixo, S.L., Inyeuropa, S.L., Obyser Gestión, S.L., Grupo Proinsa AMG, S.L., Obrainco Promociones e Inversiones Inmobiliarias, S.L., Proinsa Internacional Trade, S.L., Grupo Obrainco, S.L., Álvaro Méndez Gil y Professional Interservices, S.A. se ha dictado decreto de fecha 22/03/2012 acordando la insolvencia de dicha empresa por importe total de 1.707,07 euros.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la LPL, para su publicación en el Boletín del Registro Mercantil expido y firmo la presente.

Pontevedra, 28 de marzo de 2012.- El Secretario Judicial.

ID: A120019403-1